



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

**DECLARA:**

De interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación, la 43<sup>a</sup> edición del “Festival Nacional de la Serenata” a realizarse en el mes de enero de 2023, en la localidad de Villa de Soto, del Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba.

Dip. Víctor Hugo Romero



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto Declaración tiene por objeto declarar de interés de ésta H. Cámara de Diputados de la Nación, la 43ª edición del “Festival Nacional de la Serenata” a realizarse en el mes de enero de 2023, en la localidad de Villa de Soto del Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba.

La localidad de Villa de Soto se ubica en un lugar estratégico dentro de la Región Noroeste de la Provincia de Córdoba, en la intersección de la Ruta Nacional N°38 y la Ruta Provincial N°15.

El noroeste cordobés es una región turística emergente de la Provincia de Córdoba que deslumbra con su pluralidad paisajística, que va desde ríos vírgenes, salinas, aguas termales, dos diques imponentes, la Reserva Natural Chancaní, Etc.

El emergente Cuarto Valle se posiciona como el lugar para descubrir, con un fuerte tejido ancestral de raíz comechingona, el legado Jesuita instalado desde 1683 en el basamento de la Estancia Jesuítica de la Candelaria, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Una tierra de sabores únicos, de paisajes y leyendas, de fiestas y tradiciones populares, de fe y hospitalidad. Abierta y receptiva, el Noroeste de Córdoba ofrece la calidez y alma de sus pueblos.

El Festival de la Serenata se ha convertido en uno de los acontecimientos más esperados por los habitantes de Villa de Soto y la región. En el mismo se busca conjugar tradición y música, valoración del patrimonio cultural y abrir las puertas de un lugar único por sus características y bellezas paisajísticas para todo el país.

En la primera quincena de enero, el Noroeste cordobés se viste de fiesta e, importantes artistas locales, provinciales y nacionales, le dan color a la localidad. El patio de comidas y la exposición de artesanos, son visitados



por pobladores y turistas de todo el país que disfrutaran de este festival que surgiera hace muchos años, cuando los jóvenes que vacacionaban en la villa, recorrían el pueblo con sus guitarras cantando sus alegrías y contagiando a los lugareños de sus espíritus festivos, permitiendo a lo largo del tiempo que esta costumbre no se pierda en el recuerdo. (Fuentes: <https://villadesoto.gob.ar> y <https://festivalesargentina.com>).

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

Dip. Víctor Hugo Romero